



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **16:09** horas, del día **25 de mayo de 2017**, se lleva a cabo la vigésima reunión de la Comisión de Justicia, en la **Sala de Juntas, ubicada en el Piso Dieciséis** de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- **Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II.- **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**
- III.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.**
- IV.- **Análisis de las siguientes iniciativas:**

1. Iniciativa con carácter de Decreto, mediante la cual se propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado, a fin de fortalecer las medidas en contra del delito de Omisión de Cuidados; y con carácter de punto de Acuerdo, para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que publique el Decreto No. 1243/2015 I P.O., referente al delito de omisión de cuidados.

Iniciador o promovente: Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya (PRI)

2. Iniciativa con carácter de punto de Acuerdo, en la que se solicita a este H. Congreso del Estado respete el principio constitucional de la división de Poderes, referente a la auditoría a dos Salas del Poder Judicial del Estado, en el Municipio de Hidalgo del Parral.

Iniciador o Promovente: Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez (PRI)

V.- Asuntos generales.



ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Diputada María Isela Torres Hernández, Secretaria de la Comisión de Justicia, procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

NOMBRE	CARGO
DIPUTADA LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO (PAN)	PRESIDENTA
DIPUTADA MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ (PRI)	SECRETARIA
DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO (PAN)	VOCAL
DIPUTADO GUSTAVO ALFARO ONTIVEROS (PAN)	VOCAL
DIPUTADA MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (PAN)	VOCAL

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada María Isela Torres Hernández, someta a consideración el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, pregunta si tienen alguna observación respecto al contenido del Acta de la reunión anterior, por lo que al no haber ninguna, y haberse aprobado la omisión de su lectura, solicita a la Diputada María Isela Torres Hernández, que la someta a consideración para su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad de las y los presentes.

IV.- En cuanto al cuarto punto del Orden del Día, análisis de los asuntos enlistados; se procede a entrar al estudio del primero de ellos, por medio del cual propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado, a fin de fortalecer las medidas en contra del delito de Omisión de Cuidados; y con carácter de punto de Acuerdo, para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que publique el Decreto No. 1243/2015 I P.O., referente al delito de omisión de cuidados.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Se toma el acuerdo por parte de la Comisión, dejar pendiente el presente asunto, hasta en tanto se obtenga respuesta por parte de la Secretaría General de Gobierno, explicando la razón por la que no ha sido publicado dicho Decreto, sometiéndose a votación y siendo aprobado por unanimidad.

Por lo que toca al segundo de los asuntos, mediante el cual se solicita a este H. Congreso del Estado, respete el principio constitucional de la división de Poderes, referente a la auditoría a dos Salas del Poder Judicial del Estado, en el Municipio de Hidalgo del Parral. Se toma el acuerdo por parte de los integrantes de la Comisión, que sea dictaminado en sentido negativo, toda vez que no existe invasión de parte del Poder Legislativo hacia el Poder Judicial, sometiéndose a votación y siendo aprobado por mayoría de cuatro votos a favor de no aprobarse la Iniciativa con carácter de Acuerdo y un voto en contra de la Dip. María Isela Torres Hernández quien manifiesta sus consideraciones al respecto.

V.- Pasando al último punto del Orden del Día, la Diputada Secretaria, pregunta si hay algún asunto general que tratar, concediéndosele el uso de la palabra a la Diputada Liliana Ibarra Rivera, misma que realiza una breve explicación de la iniciativa por medio de la cual se propone establecer la mediación dentro del procedimiento para la obtención de la indemnización en lo referente a la responsabilidad patrimonial.

Al no haber más asuntos, siendo las **16:44 horas**, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Justicia

Dip. Laura Mónica Marín Franco
Presidenta

Dip. María Isela Torres Hernández
Secretaria

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. 20** de la reunión de la Comisión de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura.